



Boletín Judicial

No. de Folio: 001597



H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
13 JUN 2025
Recibido
BOLETÍN JUDICIAL

"2025, Año de la mujer indígena"

Moraco O.A. 4:25 B.H.

CIRCULAR 05/2025

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTE.

Se comunica que en **Sesión Ordinaria** celebrada con esta fecha, por las Magistradas y los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

"... Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracciones IX, XIX y XXIV, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, a solicitud del Magistrado José Anuar González Cianci Pérez, Titular de la Ponencia Veintiuno de la Sala Auxiliar del Primer Circuito Judicial, con sede en esta Ciudad, **se le autoriza permiso con goce del 12 al 14 de junio del año dos mil veinticinco**; lo anterior, por los motivos expuestos en su petición.

En consecuencia, se designa a la Magistrada Nancy Giovanna Montero Mercado, Titular de la Ponencia Catorce, quien voluntariamente se propuso para cubrir por dicho periodo la Ponencia Veintiuno de la Sala Auxiliar de Primer Circuito Judicial, con residencia en esta Ciudad; lo que se comunica para los efectos que haya lugar.

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante Circular y difúndase en la página de internet de este Tribunal Superior de Justicia".

Así lo acordó el Honorable Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos por mayoría de votos, por las Magistradas y los Magistrados integrantes del H. Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado **María del Carmen Aquino Celis, Cecilia Verónica López González, Javier Mújica Díaz, Elda Flores León, Rolfi González Rodríguez, Rafael Brito Miranda, Eduardo Horacio López Castro, Marta Sánchez Osorio, Juan Gabriel Vargas Téllez, Luis Jorge Gamboa Olea, María Luisa Sánchez Osorio, Francisco Hurtado Delgado, Nancy Giovanna Montero Mercado, Alejandra Hernández García, Arturo Loza Flores, Manuel Díaz Carbajal, Miriam Janet Uribe Peralta, Anahí Bahena López y Juan Emilio Elizalde Figueroa**, con las abstenciones de los Magistrados **Jaime Castera Moreno, Bertha Leticia Rendón Montealegre y José Anuar González Cianci Pérez**, ante la Secretaria General de Acuerdos Licenciada Juana Morales Vázquez, quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos a los once días del mes de junio de dos mil veinticinco.

**ATENTAMENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL
SUPERIOR DELESTADO DE MORELOS.**

**JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.**

LICENCIADA JUANA MORALES VAZQUEZ.



OFICIALÍA MAYOR

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR